

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Davibank Comisionista de Bolsa S.A.

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2026 de Davibank Comisionista de Bolsa S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados intermedios condensados de resultados y otro resultado integral por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la Nota 6 a los estados financieros, en la cual se indica que la Comisionista contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y contra los resultados del ejercicio, el impuesto al patrimonio por $584.099 y $106.699 (cifras expresadas en miles de pesos), respectivamente, en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no se ve modificada en relación con este asunto.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:38:17 -05'00'

Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Davibank Comisionista de Bolsa S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Davibank Comisionista de Bolsa S.A.

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026 de Davibank Comisionista de Bolsa S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados de resultados y otro resultado integral por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre el formato [800500] Notas – Información Intermedia del reporte en Lenguaje eXtensible Bussiness Reporting Languaje (XBRL) en la cual se indica que la Comisionista contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y contra los resultados del ejercicio, el impuesto al patrimonio por $584.099 y $106.699 (cifras expresadas en miles de pesos), respectivamente, en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no se ve modificada en relación con este asunto.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de la Comisionista al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:38:32 -05'00'

Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Davibank Comisionista de Bolsa S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

Davibank Comisionista de Bolsa S.A.
Carrera 7 No. 114 – 33 Piso 09
Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono 601- 743 6313

C E R T I F I C A C I Ó N

Los suscritos, Nubia Teresa Aldana González, en calidad de Representante Legal de DAVIbank Comisionista S.A., y Martha Xiomara Agudelo Díaz, Contadora Pública responsable de la preparación de la información financiera, certificamos que los Estados Financieros intermedios condensados de la comisionista, al 30 de septiembre de 2026, que comprenden:

- El estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2026.
- Los estados de resultados intermedios condensados y de otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026.
- El estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026.
- El estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026.
- Las notas a la información financiera intermedia condensada.

han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia y con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Certificamos que:

1. Hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros intermedios condensados y en sus notas.
2. Las cifras incluidas en los estados financieros intermedios condensados fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad, registros contables y sistemas de información de la comisionista.
3. Los estados financieros intermedios condensados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la comisionista a la fecha de corte, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo del período reportado.
4. Durante el período objeto de reporte se mantuvieron procedimientos y controles diseñados para asegurar la adecuada revelación de la información financiera y la confiabilidad de los registros utilizados para su preparación.
5. No tenemos conocimiento de la existencia de vicios, imprecisiones, errores materiales u omisiones que impidan conocer la verdadera situación financiera, patrimonial o los resultados de las operaciones de la comisionista.
6. La información financiera y demás información relevante revelada al mercado, a los inversionistas, a la Superintendencia Financiera de Colombia y a los demás grupos de interés es consistente con los estados financieros intermedios condensados que se certifican.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Davibank Comisionista de Bolsa S.A.
Carrera 7 No. 114 – 33 Piso 09
Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono 601- 743 6313

7. Hemos evaluado la efectividad de los procedimientos de control y revelación de la información financiera y que, con base en dicha evaluación, no se identificaron deficiencias materiales que afecten la confiabilidad de la información financiera aquí presentada.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la Circular Básica Financiera Parte 3 Capitulo 1, 3.1.12, según el cual el representante legal y el contador público deben certificar que las afirmaciones contenidas en los estados financieros han sido previamente verificadas y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, D.C., a los 10 (diez) días del mes de noviembre de 2026.

NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Firmado digitalmente por NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Fecha: 2026.11.10 12:12:47 -05'00'

Nubia Teresa Aldana González
Representante Legal

MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Firmado digitalmente por MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Fecha: 2026.11.10 11:55:43 GMT-05:00

Martha Xiomara Agudelo Díaz
Contadora Pública
T. P. No. 83467-T

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Activos	Nota	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Activo corriente			
Efectivo	5 y 7	$ 5.729.711	8.190.925
Activos financieros de inversión y operaciones de contado	5 y 8	38.517.852	25.633.706
Cuentas por cobrar	5 y 9	405.498	10.149.207
Activos por impuesto Corriente, neto	10	608.694	241.791
Total activo corriente		$ 45.261.755	44.215.629
Activo no corriente			
Inversiones a valor patrimonial		10	11
Propiedad, Equipo y Activos por Derecho de Uso	11	184.379	231.111
Impuesto Diferido		16.477	18.847
Activos intangibles	12	397.157	420.770
Gastos pagados por anticipado	13	28.753	40.824
Diversos		57.541	66.779
Total activo no corriente		$ 684.317	778.342
Total Activos		$ 45.946.072	44.993.971

Pasivos	Nota	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	5 y 14	$ 422.995	227.318
Beneficios a empleados	15	687.653	493.479
Pasivos por impuestos corrientes	16	204.074	386.270
Pasivos por impuesto de Renta		335.363	-
Pasivo por impuesto diferido		75.506	-
Pasivos por arrendamientos	17	97.558	87.224
Total pasivo corriente		$ 1.823.149	1.194.291
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	15	65.690	75.295
Pasivos por arrendamientos	17	133.899	197.736
Total pasivo no corriente		$ 199.589	273.031
Total pasivos		$ 2.022.738	1.467.322
Patrimonio			
Capital social	6	42.420.000	42.420.000
Reserva Legal	6	522.540	457.640
Otro resultado integral	6	10.737	10
Resultados acumulados	6	970.057	648.999
Total patrimonio		$ 43.923.334	43.526.649
Total Pasivo y Patrimonio		$ 45.946.072	44.993.971

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Firmado digitalmente por NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Fecha: 2026.11.10 12:16:45 -05'00'

NUBIA TERESA ALDANA GONZÁLEZ
Representante Legal (*)

MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Firmado digitalmente por MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Fecha: 2026.11.10 11:32:37 GMT-05:00

MARTHA XIOMARA AGUDELO DÍAZ
Contador (*)
T. P. No. 83467-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:38:54 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DÍAZ
Revisor Fiscal de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
T. P. No. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

Estado Intermedio Condensado de Resultados y Otro Resultado Integral
Por el periodo de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los periodos de nueve meses terminados el		Por los periodos de tres meses terminados el	
		30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Ingresos por actividades ordinarias:					
Ingresos por comisiones	18	$ 4.750.544	3.769.367	1.269.536	1.571.699
Gastos por servicios de administración e intermediación		(431.373)	(510.726)	(142.963)	(128.418)
TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		4.319.171	3.258.641	1.126.573	1.443.280
Ingresos y gastos operacionales:					
Utilidad por valoración, venta de inversiones, intereses - instrumentos de patrimonio, neto		2.901.841	1.604.526	1.387.839	346.909
Gastos por beneficios a empleados, neto	19	(4.283.337)	(3.915.864)	(1.207.264)	(1.208.849)
Gastos por depreciación - Derecho de Uso		(59.823)	(56.253)	(20.487)	(19.259)
Gastos por amortización		(84.045)	(66.101)	(31.427)	(23.187)
Otros gastos	20	(2.061.729)	(1.706.174)	(702.364)	(604.762)
Otros ingresos		2.097	43.352	212	3.440
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, NETO		734.175	(837.873)	553.082	(62.429)
Dividendos recibidos		58.262	48.924	-	-
Ingresos financieros	21	664.286	1.106.753	112.226	380.809
Costos financieros		(60.997)	(186.791)	(21.623)	(69.176)
INGRESO FINANCIERO NETO		661.551	968.886	90.603	311.633
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		1.395.726	131.013	643.685	249.204
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	22	(425.669)	(58.400)	(142.742)	(131.807)
RESULTADO DEL PERIODO		970.057	72.613	500.943	117.398
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(10.727)	(1)	(10.600)	(1)
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		$ 959.330	72.612	490.343	117.397

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Firmado digitalmente por NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Fecha: 2026.11.10 12:15:52 -05'00'

NUBIA TERESA ALDANA GONZÁLEZ
Representante Legal (*)

MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Firmado digitalmente por MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Fecha: 2026.11.10 11:35:05 GMT-05:00

MARTHA XIOMARA AGUDELO DÍAZ
Contador (*)
T. P. No. 83467-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:39:12 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DÍAZ
Revisor Fiscal de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
T. P. No. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Otro Resultado Integral	Resultado Acumulado	Total Patrimonio
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO 2026		$ 42.420.000	457.640	-	10	648.999	$ 43.526.649
Reserva Legal		-	64.900	-	-	(64.900)	-
Constitución Reserva Ocasional	6	-	-	584.099	-	(584.099)	-
Medición de instrumentos del patrimonio		-	-	-	10.727	-	10.727
Imputación Impuesto al patrimonio		-	-	(584.099)	-	-	(584.099)
Resultado del Período	6	-	-	-	-	970.057	970.057
SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026		$ 42.420.000	522.540	-	10.737	970.057	$ 43.923.334
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO 2025		$ 42.420.000	335.049	-	10	1.225.917	$ 43.980.976
Dividendos Decretados a razón de $ 26.01 sobre 42.420.000 acciones.		-	-	-	-	(1.103.325)	(1.103.325)
Medición de instrumentos del patrimonio		-	-	-	(1)	-	(1)
Reserva Legal		-	122.592	-	-	(122.592)	-
Resultado del Período		-	-	-	-	72.613	72.613
SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025		$ 42.420.000	457.641	-	9	72.613	$ 42.950.263

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Firmado digitalmente por NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Fecha: 2026.11.10 12:14:03 -05'00'

NUBIA TERESA ALDANA GONZÁLEZ
Representante Legal (*)

MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Firmado digitalmente por MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Fecha: 2026.11.10 11:40:52 GMT-05:00

MARTHA XIOMARA AGUDELO DÍAZ
Contador (*)
T. P. No. 83467-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:39:23 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DÍAZ
Revisor Fiscal de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
T. P. No. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo
Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del Periodo		$ 970.057	72.613
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo usado en las actividades de operación.			
Costos financiero arrendamiento	23	15.873	20.138
Depreciaciones por activos por derechos de uso	11	59.823	56.253
Utilidad neta por valoración e intereses de activos financieros de inversión		(852.878)	(1.472.765)
Impuesto a las Ganancias	22	425.669	58.400
Impuestos Asumidos		-	144
Beneficio de empleados		194.174	(6.519)
Gastos por amortización	12	84.045	66.101
Gasto al impuesto al patrimonio		106.699	-
Aumentos y Disminuciones en activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar		9.743.710	(352.721)
Activos financieros de Inversión		(12.078.803)	(1.214.151)
Gastos pagados por anticipado		12.071	54.113
Cuentas por pagar		195.677	158.860
Beneficios a empleados		(367)	-
Pasivos por impuestos corrientes		(872.995)	(47.638)
Impuesto sobre la renta pagado		(379.332)	(558.688)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(2.376.577)	(3.165.860)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Dividendos recibidos		58.262	48.924
Adquisición de Intangibles	12	(60.432)	(149.796)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(2.170)	(100.871)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago dividendos decretados	6	-	(1.103.325)
Pago arrendamientos financieros	17	(82.467)	(78.433)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(82.467)	(1.181.758)
Variación neta del efectivo.		(2.461.214)	(4.448.489)
Efectivo al comienzo del período		$ 8.190.925	14.121.984
Efectivo al cierre del período		$ 5.729.711	9.673.495

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Firmado digitalmente por NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
Fecha: 2026.11.10 12:15:03 -05'00'
NUBIA TERESA ALDANA GONZÁLEZ
Representante Legal (*)

MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Firmado digitalmente por MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Fecha: 2026.11.10 11:39:05 GMT-05:00
MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Contador (*)
T. P. No. 83467-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:39:53 -05'00'
JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DÍAZ
Revisor Fiscal de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
T. P. No. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresados en miles de pesos colombianos)

1. Entidad Informante

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A. en adelante (La Comisionista), es una entidad privada constituida mediante escritura pública No. 2503 del 13 de octubre de 2004 en la Notaría 40 de Bogotá D.C. y su duración es hasta el 14 de junio de 2100.

En septiembre 5 de 2013, se protocolizó la fusión por absorción Scotiabank Colpatria S.A. a Scotiabank Colombia S.A. y asumió el control directo de la Compañía a partir de esta fecha hasta el 30 de noviembre de 2025.

El 24 de noviembre de 2025, los accionistas realizaron compraventa de acciones, siendo el mayor accionista el Banco DAVIbank S.A., con una participación del 94,9% en la propiedad accionaria.

El 4 de diciembre de 2025, mediante documento privado y escritura pública no. 18713 de la notaría 29 de Bogotá inscrito en Cámara de Comercio de Bogotá el 9 de diciembre de 2025, la sociedad cambió su denominación o razón social de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa a DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A. pero en sus relaciones comerciales podrá identificarse como DAVIbank Comisionista S.A., DAVIbank Comisionista o DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

Grupo Bolívar S.A. (Matriz) ejerce situación de control indirecto sobre las sociedades Multiacciones S.A.S., Banco DAVIbank S.A., Fiduciaria DAVIbank S.A., y DAVIbank Comisionista (Subordinadas) a través de Davivienda Group S.A.

Su objeto social constituye como actividad económica principal la celebración de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores y podrá realizar las siguientes actividades:

a) Intermediar en la colocación de títulos del mercado público de valores, garantizando la totalidad o parte de la colocación mediante la adquisición de valores por cuenta propia.

b) Realizar operaciones por cuenta propia con el fin de darle mayor estabilidad a los precios del mercado, reducir los márgenes entre el precio de demanda y oferta de estos y, en general, dar liquidez al mercado.

d) Celebrar compraventas con pacto de recompra sobre valores.

e) Administrar valores de sus comitentes, reembolsar el capital y cobrar sus rendimientos y/o reinvertirlos de acuerdo con las instrucciones de estos.

Al 30 de septiembre 2026 y 31 diciembre 2025, la Comisionista contaba con 20 y 24 funcionarios respectivamente, los cuales están distribuidos en tres oficinas, ubicadas en Bogotá, Medellín y Cali, siendo la ciudad de Bogotá el domicilio principal Cra 7 No 114-33 Piso 9.

2. Operaciones por Cuenta de Terceros

El siguiente es el detalle de las operaciones realizadas por la Comisionista a favor de terceros:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Activos		
Depósitos **(1)**	$ 7.688.878	$ 13.637.073
Cuentas por cobrar	176.897	263.375
Compras por cumplir **(2)**	-	1.068.953
Liquidación y compensación - Bolsas de valores **(3)**	20.235.418	24.477.483
	$ 28.101.193	**$ 39.446.884**
Pasivos		
Cuentas por pagar clientes - Saldo extracto **(1)**	$ 7.656.970	$ 13.586.144
Cuentas por pagar clientes - Recursos clientes sin operar **(1)**	26.564	19.565
Liquidación y compensación - Bolsas de valores **(3)**	20.235.418	24.477.483
Cheques No Cobrados	-	27.347
Compras por cumplir **(2)**	-	1.068.953
Cuentas por pagar- Otros Usuarios **(1)**	5.297	3.968
Acreedores varios	176.944	263.425
	$ 28.101.193	**$ 39.446.884**
Cuentas de orden deudoras		
Fondos de Inversión Colectiva - Distribución **(4)**	$ 253.747.664	$ 210.404.936
Títulos de Renta variable y Renta fija **(5)**	615.972.776	535.953.784
	$ 869.720.440	**$ 746.358.720**

(1) Corresponde a los saldos disponibles de clientes de la Comisionista para la ejecución de operaciones de intermediación en mercado de valores, la disminución neta presentada se origina principalmente por la utilización de recursos en la liquidación de operaciones y los retiros efectuados por los clientes.

(2) Al 30 de septiembre 2026, no se presenta compras por cumplir debido a la disminución en el volumen para estas operaciones.

(3) Corresponde a los recursos registrados por concepto de liquidación y compensación, la variación frente a diciembre de 2025 obedece principalmente a la disminución en el volumen en operaciones.

(4) Al 30 de septiembre 2026, el aumento corresponde a factores que incluyen condiciones favorables del mercado. Se reconoce en las cuentas de orden deudoras el saldo de las inversiones de los clientes en los Fondos de Inversión Colectiva distribuidos por DAVIbank Comisionista de conformidad con la estructura definida en el Decreto 1242 de 2013, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Administrados por: Davivienda Corredores S.A. Comisionista de Bolsa

Fondo de Inversión Colectiva Interés
Fondo de Inversión Colectiva Multiescala
Fondo de Inversión Colectiva Acción
Fondo de Inversión Colectiva Diversificado Moderado

Administrados por: Fiduciaria DAVIbank S.A.

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir
Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Mas Conservador
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Más Crecimiento
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Moderado
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Conservador
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Deuda Pública Colombia
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Crecimiento

(5) Al 30 de septiembre de 2026, el aumento corresponde a los cambios en la composición y el volumen de los títulos administrados en custodia, derivados de las operaciones de compra y venta realizadas por los clientes, así como de los movimientos propios de sus portafolios durante el periodo.

3. Bases de preparación de los Estados Financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros intermedios condensados de la Comisionista, al 30 de septiembre de 2026, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del grupo 1 (NCIF grupo 1), especialmente con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia. Las NCIF han sido establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022, 1271 de 2024, 701 de 2026 y 217 de 2026.

Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español.

Adicionalmente, la Comisionista aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con Leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Excepción contemplada en el Título 4 "Regímenes especiales "del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, en donde para estos casos se continúa aplicando lo previsto en la Circular Básica Contable Financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Excepción contemplada en el Decreto 0240 de 2026 que, en consecuencia, se propone establecer que los contribuyentes de este gravamen establecido en el Decreto 173 de 2026, puedan registrar el impuesto al patrimonio contra la cuenta de reservas, sin afectar las utilidades, o contra los resultados del ejercicio durante el año 2026. Además, se reitera lo dispuesto en el artículo 298-6 del Estatuto Tributario frente a la no deducibilidad o descuento del pago de este impuesto en renta.

La Comisionista utilizó las mismas políticas y métodos contables utilizados en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026. Por lo tanto, estos deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2025 ya que no incluyen toda la información requerida para un juego completo de estados financieros. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para revelar eventos y transacciones que son significativas para comprender los cambios en la situación financiera intermedia de la Comisionista desde los últimos estados financieros anuales.

En relación con las inversiones disponibles para la venta se adiciona la siguiente política:

Inversiones disponibles para la venta - Títulos de deuda		
Características	**Valoración**	**Contabilización**
Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.	Las inversiones representadas en títulos de deuda se valoran a valor razonable con base en los precios determinados por el proveedor de precios designado como oficial, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista el día de la valoración valor razonable, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diario.	La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a "Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral" del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno, en la fecha de compra sobre la base de un año de 365 días) se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra en la cuenta de ganancia o pérdida acumulada no realizada, del Otro Resultado Integral. Este procedimiento se realiza diariamente.

La Comisionista lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Negocio en marcha

La gerencia de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A. no pretende liquidar la entidad, ni cesar su actividad. Las acciones tácticas para el año 2026, muestran el interés de la administración de seguir desarrollando en el futuro previsible las actividades de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., confirmando así la hipótesis de negocio en marcha, las cuales son:

- Estrategia de Inversión
- Crecimiento de Portafolio
- Incrementar Rentabilidad Posición Propia

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados, como es el caso de las inversiones negociables.

- Los instrumentos financieros que no tienen pagos fijos y determinables son medidos al valor patrimonial con cambios en el otro resultado integral, como es el caso de inversiones obligatorias.

- Beneficios a empleados exceptuando los definidos a corto plazo y beneficios por terminación: Medidos utilizando la unidad de crédito proyectada.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Comisionista (pesos colombianos). Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras, que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, que se miden a costo histórico, se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

Las tasas representativas del mercado por dólar utilizadas en estos estados financieros son: Al 30 de septiembre de 2026 $3.341,23 (en pesos) y al 31 de diciembre de 2025 $3.757,08 (en pesos).

e. Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de la Comisionista, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año.

La Compañía aplicó las mismas estimaciones y juicios utilizadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

4. Estacionalidad de Las Operaciones Condensadas

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los periodos revelados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

5. Valor Razonable de Los Instrumentos Financieros

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., tiene procesos establecidos para asegurar que la valuación de los instrumentos financieros está apropiadamente determinada. El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados diariamente.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con suficiente volumen y frecuencia que permite proporcionar información de precios de mercado permanentemente.

a. Determinación del valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores razonables sobre bases recurrentes de los instrumentos financieros de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A. Los valores razonables no incluyen los activos y pasivos no financieros:

	30 de septiembre 2026		31 de diciembre 2025	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable				
Efectivo	$ 5.729.711	$5.729.711	$ 8.190.925	$8.190.925
Activos financieros de inversión				
Operaciones de Mercado Monetario Repos Activos	790.851	790.851	4.618.486	4.618.486
Operaciones de Mercado Monetario Simultaneas Activos	19.421.271	19.421.271	19.810.476	19.810.476
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1.537.213	1.537.213	1.204.744	1.204.744
Títulos de Tesoreria TES	9.442.905	9.442.905	-	-
Certificado de Depósito a Término	7.325.612	7.325.612	-	-
Cuentas por cobrar	405.498	405.498	10.149.207	10.149.207
Inversiones Obligatorias en Instrumentos del patrimonio (1)	16	10	15	11
	$ 44.653.077	**$ 44.653.071**	$ 43.973.853	$43.973.849
Cuentas por pagar	**$ 422.995**	**$ 422.995**	$ 277.318	$ 277.318

(1) En cumplimiento del Boletín Normativo No. 029 del 31 de octubre de 2019 de la Bolsa de Valores de Colombia, la Comisionista mantiene en portafolio (1) acción obligatoria. De acuerdo con la (Circular Externa 004 de 2026), Circular Básica Financiera Parte 3, Capítulo 4, Sección 1, en su numeral 3.4.1.63, las valorizaciones de las inversiones obligatorias y voluntarias con el propósito de permanencia en Bolsa de Valores se registran con base a la variación patrimonial del emisor. Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el valor de las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia está determinado con base en el valor patrimonial de las acciones al corte del 31 de agosto 2026, según certificación expedida el 23 de septiembre del 2026 ($ 10.399 pesos por acción) y al 30 de noviembre de 2025 ($ 10.755 pesos por acción).

Análisis de Jerarquización de Inversiones Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición.

Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.

Los insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

• Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.

• Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

• Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas; y iii) diferenciales de crédito.

Nivel 3 – Inputs no observables.

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Para mediciones recurrentes y no recurrentes clasificadas en el Nivel 3:

• Una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado los cambios durante el período.

• Una descripción de los procesos de valoración utilizados por la entidad.

Títulos De Deuda

Para determinar el nivel de jerarquía de los precios publicados para los títulos de deuda la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez evaluó cada una de las inversiones teniendo los siguientes criterios:

• Verificar en caso de que aplique, el precio de cierre en SEN siempre y cuando el título de deuda haya sido transado en el sistema durante día para el cual se está realizando el análisis.

• Verificar el precio de MEC siguiendo el procedimiento descrito en el numeral anterior.

• Calcular un precio promedio de los precios de SEN y MEC. En el evento que solo se cuente con una sola fuente de información esta se toma como el precio promedio.

• Evaluar los precios publicados por el proveedor de precios respecto a los cálculos internos. De no existir diferencias significativas los precios serán clasificados con Nivel 1.

• En caso de evidenciar diferencias significativas y/o no se observen registro de precios en los sistemas transaccionales, se deberá evaluar si el precio fue calculado a partir de una metodología que lo lleven a clasificar como Nivel de jerarquía 2 o 3.

Acciones

Para determinar el nivel de jerarquía de los precios publicados para las acciones la Dirección de Riesgo de la Comisionista evaluó cada una de las inversiones teniendo los siguientes criterios:

1. Verificar en caso de que aplique, el precio de cierre en **MEC** siempre y cuando la acción haya sido transada en el sistema durante día para el cual se está realizando el análisis.

2. Evaluar los precios publicados por el proveedor de precios respecto a los cálculos internos. De no existir diferencias significativas los precios serán clasificados con Nivel 1.

3. En caso de evidenciar diferencias significativas y/o no se observen registro de precios en los sistemas transaccionales, se deberá evaluar si el precio fue calculado a partir de una metodología que lo lleven a clasificar como Nivel de jerarquía 2 o 3.

En el tercer trimestre del año 2026, no se realizaron transferencias ni reclasificaciones de niveles de jerarquía. Al cierre de septiembre 2026 las acciones fueron clasificadas como Nivel 2.

Descripción Especie	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Jerarquía	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Acciones Holding Bursátil Regional S.A.			Nivel 2	$ 1.537.213	$ 1.204.744
Títulos de Tesoreria TES	21/10/2025	20/10/2026	Nivel 2	2.484.975	-
Títulos de Tesoreria TES	21/10/2025	20/10/2026	Nivel 2	993.990	-
Títulos de Tesoreria TES	21/10/2025	20/10/2026	Nivel 2	496.995	-
Títulos de Tesoreria TES	21/10/2025	20/10/2026	Nivel 2	6.958	-
Títulos de Tesoreria TES	21/10/2025	20/10/2026	Nivel 2	496.995	-
Títulos de Tesoreria TES	21/10/2025	20/10/2026	Nivel 2	4.962.992	-
CDT Banco de Bogotá	17/07/2026	17/05/2027	Nivel 2	6.166.080	
CDT Banco de Occidente	17/01/2023	17/01/2027	Nivel 2	1.046.430	
CDT Bancolombia	18/05/2026	18/10/2026	Nivel 2	113.102	-
Totales				**$ 18.305.730**	**$ 1.204.744**

El siguiente detalle se muestra los vencimientos de los títulos de renta fija:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Títulos de Deuda Privada		
Menos de un mes	$ 113.102	-
Más de tres meses y no menos de seis meses	1.046.430	-
Más de seis meses y no menos de un año	6.166.080	-
	$ 7.325.612	**-**

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Títulos de Deuda Pública		
Menos de un mes	$ 9.442.905	-
	$ 9.442.905	**-**

En la siguiente tabla se muestra la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Activos	**Nivel 1**	**Nivel 1**
Efectivo	$ 5.729.711	$ 8.190.925
	$ 5.729.711	**$ 8.190.925**
Acciones	**Nivel 2**	**Nivel 2**
Acciones Holding Bursátil Regional	$ 1.537.213	$ 1.204.744
	$ 1.537.213	**$ 1.204.744**
Activos financieros de inversión	**Nivel 2**	**Nivel 2**
Títulos de deuda pública	$ 9.442.905	-
	$ 9.442.905	**-**
Activos financieros de inversión	**Nivel 2**	**Nivel 2**
Certificado de Depósito a Término	$ 7.325.612	-
	$ 7.325.612	**-**
Activos	**Nivel 2**	**Nivel 2**
Cuentas por cobrar **(1)**	$ 405.498	$ 10.149.207
	$ 405.498	**$ 10.149.207**
Pasivos	**Nivel 2**	**Nivel 2**
Cuentas por pagar **(1)**	$ 422.995	$ 227.318
	$ 422.995	**$ 227.318**

(1) El valor razonable de estos activos y pasivos es igual al valor en libros debido a que refleja el precio de mercado actual acordado entre compradores y vendedores, que puede fluctuar según las condiciones del mercado.

6. Administración de Capital

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., cumple en la actualidad con los niveles adecuados de capital y los márgenes de solvencia que les son aplicables, de acuerdo con la normatividad vigente, y en particular con las previsiones al respecto contenidas en lo estipulado en el Parte 2, Capítulo 4, Sección 4 de la Circular Básica Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (Circular Externa 004 de 2026) "Relación mínima de solvencia y requerimientos de patrimonio de las Sociedades Comisionistas de Bolsa de Valores" y del Título 1 del Libro 9 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, Normas aplicables a las Sociedades Comisionistas de Bolsa- patrimonio adecuado".

A partir del mes de marzo de 2024 en virtud de la reglamentación de la Circular Externa 003 del 3 de febrero de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia se ajustan las normas existentes sobre el cálculo de la relación de solvencia de las sociedades que administran activos de terceros.

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme a lo señalado en el artículo 2.9.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010. El porcentaje de la relación de solvencia para el 30 de septiembre 2026 es de 288,69% y de 31 de diciembre de 2025 es de 389,84%.

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Capital suscrito y pagado	$ 42.420.000	$ 42.420.000
Reserva Legal	522.540	457.640
Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI)	10.737	10
Resultados del periodo	970.057	648.999
Activos intangibles	(397.157)	(420.770)
Impuesto Diferido	-	(18.847)
Patrimonio técnico	**$ 43.526.177**	**$ 43.087.032**

En el mes de marzo de 2026 se realizó la Asamblea General de Accionistas acta No 47 de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., donde se acordó la apropiación de utilidades de la siguiente manera:

	Utilidad antes de impuesto de renta año 2025	$ 992.305
(-)	Impuesto de Renta 2025	343.307
	Utilidad neta del año	**648.999**
(=)	**A disposición de la Asamblea**	**648.999**
(-)	Reserva legal (10%)	64.900
(-)	**Proposición Reserva Ocasional**	**584.099**
(=)	**Imputar de la Reserva Ocasional al impuesto al patrimonio (1)**	**$ 584.099**

(1) En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0173 de 2026 y el parágrafo 2 Artículo 18, del Decreto 240 de 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Comisionista efectuó el reconocimiento contable del impuesto al patrimonio con cargo a la reserva ocasional previamente constituida y registro en el gasto, de acuerdo con la naturaleza del gravamen y las disposiciones normativas aplicables. En consecuencia, durante el periodo de marzo 2026 se registró impuesto al patrimonio por $690.798, afectando la reserva ocasional en $584.099 y reconociendo gasto por $106.699.

7. Efectivo

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Bancos **(1)**	$ 5.724.414	$ 8.186.957
Valor depositado en cuentas bancarias administradas de los recursos de clientes **(2)**	5.297	3.968
	$ 5.729.711	**$ 8.190.925**

(1) El efectivo se encuentra depositado en cuentas de ahorros detallados de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Banco DAVIbank S.A.	$ 5.516.683	$ 7.000.504
Banco Davivienda S.A.	197.061	1.167.746
Bancolombia S.A.	4.964	13.807
BBVA Colombia S.A.	5.706	4.900
	$ 5.724.414	**$ 8.186.957**

La disminución presentada corresponde a la constitución de operaciones de liquidez repos, simultaneas activas e inversiones en renta fija para el tercer trimestre del año 2026.

Todos los bancos cuentan con calificación en grado de inversión y riesgo bajo según calificadora de riesgo. La calificación en deuda a largo plazo para los bancos anteriores es de AAA.

(2) Son recursos que se tienen a disposición en cuentas bancarias a nombre de la Comisionista, en las que se administran los recursos de los clientes, con destinación específica de cubrir los gastos bancarios que se vayan originando en dichas cuentas, los cuales siempre se deben realizar con recursos propios de la Comisionista.

8. Activos Financieros de Inversión y operaciones de contado

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Inversiones		
Operaciones de Mercado Monetario Repos Activos **(1)**	$ 790.851	$ 4.618.486
Operaciones de Mercado Monetario Simultaneas Activas **(1)**	19.421.271	19.810.476
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados **(2)**	1.537.213	1.204.744
Títulos de deuda pública **(3)**	9.442.905	-
Certificado de Depósito a Término **(4)**	7.325.612	-
Total, Activos financieros de inversión	**$ 38.517.852**	**$ 25.633.706**

(1) Corresponden a operaciones de mercado monetario (Repos Activos) y (Simultaneas Activos) con vencimientos menores a tres meses. La disminución con respecto al año 2025, obedece a una menor posición en este tipo de operaciones del cierre de periodo.

Operación	Nemotécnico	Fecha Compra	Fecha Cumplimiento	30 de septiembre 2026
Repo	Isa	21/09/2026	21/10/2026	$ 335.294
Repo	Grupo Argos	28/09/2026	2/10/2026	455.557
Simultánea	Tfit05220829	28/09/2026	5/10/2026	16.509.128
Simultánea	Tfit05220829	30/09/2026	1/10/2026	2.912.143
Totales				**$ 20.212.122**

(2) Corresponde a las acciones Holding Bursátil Regional S.A. con un nominal de 56.121 valoradas con precio de mercado Al 30 de septiembre 2026 de $ 27.391,05 (pesos) por cada acción, para un total en portafolio de $1.537.213, de acuerdo con el boletín informativo de valoración de acciones, para la clasificación de acciones de alta en el Mercado Global Colombiano de PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A., no tiene Calificación de riesgo de crédito.

(3) Corresponde a títulos de deuda pública (Títulos de Tesorería) valoradas con precios de mercado. Al 30 de septiembre 2026, el portafolio ascendía a $ 9.442.905 de los cuales $ 1.987.980 se encontraban bloqueados como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC). El emisor de estos títulos es el Gobierno República de Colombia, por tal razón no tiene calificación de riesgo y se asigna la de riesgo país.

(4) Corresponde a títulos de deuda privada (Certificado de Depósito a Término) valoradas con precios de mercado Al 30 de septiembre 2026, para un total en portafolio de $ 7.325.612. Los emisores de los CDT´S son: Bancolombia S.A., Banco de Occidente S.A., Banco de Bogotá S.A., que cuenta con una calificación de largo plazo AAA.

9. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Comisiones	-	$ 3.803
Deudores **(1)**	118.750	108.766
Comisiones por Distribución Fics **(2)**	219.325	122.576
Garantías efectivo CRCC **(3)**	-	9.885.000
Otras **(4)**	67.423	29.062
	$ 405.498	**$ 10.149.207**

(1) Detallado de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Rendimientos Financieros	$ 28.782	$ 44.329
Cuentas por cobrar **(1.1)**	42.731	24.891
Incapacidades	47.237	39.546
	$ 118.750	**$ 108.766**

(1.1) El aumento corresponde al reconocimiento de las cuentas por cobrar derivadas de la facturación de las garantías colaterizadas a favor del Banco DAVIbank, correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2026.

(2) El aumento de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva se debe principalmente a la oferta de valor para clientes banca privada y a portafolios de inversión con exposición tanto local como internacional.

(3) Al 30 de septiembre de 2026 la disminución corresponde al traslado de recursos de las garantías remuneradas depositadas en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, para inversiones en operaciones de liquidez y compra de títulos de deuda pública y privada en la modalidad de negocio disponibles para la venta.

(4) El aumento de las otras cuentas por cobrar a empleados corresponde a la causación de las pólizas anuales de renovación de los servicios de medicina prepagada, planes complementarios y pólizas de vehículo.

10. Activos por impuesto Corriente, neto

Corresponde a los anticipos de retención en la fuente neto a 30 de septiembre 2026 y 31 de diciembre 2025 por $ 608.694 y $241.791 respectivamente.

11. Propiedad, Equipo y Activos por Derecho de Uso

El siguiente es el detalle:

	Muebles y Enseres	Equipos de Redes y comunicación	Mejoras en Propiedades Ajenas	Arrendamientos Financieros	Total
Costo					
Saldo a 31 de diciembre 2025	$ 18.469	140.152	45.288	649.104	853.013
Incremento Canon				13.091	13.091
Saldo a 30 de septiembre 2026	**$ 18.469**	**140.152**	**45.288**	**662.196**	**866.105**
Depreciación Acumulada					
Saldo a 31 de diciembre 2025	$ 18.469	140.152	45.288	417.994	621.903
Depreciación	-	-	-	59.823	59.823
Saldo a 30 de septiembre 2026	**$ 18.469**	**140.152**	**45.288**	**477.817**	**681.726**
Valor en libros					
Saldo a 31 de diciembre 2025	-	-	-	**231.111**	**231.111**
Saldo a 30 de septiembre 2026	**$ -**	**-**	**-**	**184.379**	**184.379**

	Muebles y Enseres	Equipos de Redes y comunicación	Mejoras en Propiedades Ajenas	Arrendamientos Financieros	Total
Costo					
Saldo a 31 de diciembre 2024	$ 18.469	140.152	45.288	632.337	836.246
Incremento Canon				16.767	16.767
Saldo a 30 de septiembre 2025	**$ 18.469**	**140.152**	**45.288**	**649.104**	**853.013**
Depreciación Acumulada					
Saldo a 31 de diciembre de 2024	$ 18.469	140.152	45.288	342.481	546.391
Depreciación	-	-	-	56.253	56.253
Saldo a 30 de septiembre 2025	**$ 18.469**	**140.152**	**45.288**	**398.734**	**602.644**
Valor en libros					
Saldo a 31 de diciembre de 2024	$ -	-	-	289.856	289.855
Saldo a 30 de septiembre 2025	**$ -**	**-**	**-**	**250.370**	**250.370**

Al 30 de septiembre 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones de titularidad sobre la propiedad, equipo y activos por derecho de uso. Durante el tercer trimestre del año 2026, no se presentaron adiciones a la propiedad y equipo.

12. Activos Intangibles

Corresponde al reconocimiento del CORE de la Comisionista de Bolsa:

	Programas Informáticos	Total
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 1.277.264**	$ 1.277.264
Adquisiciones **(1)**	60.432	60.432
Saldo a 30 de septiembre de 2026	**$ 1.337.696**	$ 1.337.696
Amortización acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 856.494**	$ 856.494
Gastos por amortización	84.045	84.045
Saldo a 30 de septiembre de 2026	**$ 940.539**	$ 940.539
Valor neto en libros		
Al 31 de diciembre de 2025	$ 420.770	$ 420.770
Saldo a 30 de septiembre de 2026	**$ 397.157**	$ 397.157

(1) Al 30 de septiembre 2026 corresponde al desarrollo de los siguientes proyectos:

- Gestión de grandes exposiciones y concentración de riesgos, este proyecto está orientado a la implementación de los requerimientos relacionados con los límites a grandes exposiciones, la concentración de riesgos de los establecimientos de crédito y los cupos individuales de crédito aplicables a las demás entidades vigiladas, de conformidad con la Circular Externa 003 del 2 de febrero de 2024.

- El Proyecto Nuam es el Holding Regional que integra las Bolsas de valores de Santiago (Chile), Lima (Perú) y Colombia, creando un mercado de capitales unificado y más grande.

Su objetivo es consolidar un mercado integrado con estándares unificados y capacidad operativa conjunta para impulsar el crecimiento económico, facilitar el acceso de empresas a capital y ofrecer más oportunidades y liquidez a los inversionistas

Al 30 de septiembre 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones de titularidad sobre los activos intangibles.

13. Gastos Pagados por Anticipado

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Servicios **(1)**	$ 28.753	$ 40.824
	$ 28.753	**$ 40.824**

(1) Corresponde a los gastos pagados por anticipado a Diligent Corporation, Proveedor de Precios para la Valoración (Precia) y Deposito Central de Valores (Deceval). La disminución es por la amortización total de los honorarios de revisoria fiscal KPMG.

14. Cuentas Por Pagar

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Proveedores y contratistas **(1)**	$ 301.073	$ 187.772
Aportes Laborales **(2)**	74.685	-
Incapacidades **(3)**	47.237	39.546
	$ 422.995	**$ 227.318**

(1) La variación al 30 de septiembre corresponde al reconocimiento de provisiones de cuentas por pagar proveedores por servicios recibidos pendientes de facturación.

(2) El valor registrado corresponde a los aportes obligatorios de salud, pensión, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y aportes a la administradora de riesgos laborales en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el pago de estos aportes fue realizado el 01 de octubre de 2026. El aumento presentado corresponde a que en el mes diciembre de 2025 se dejaron cancelados todos los pasivos correspondientes a aportes laborales.

(3) Corresponde a incapacidades pendientes de cobro a Entidades Promotoras de Salud.

15. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Beneficios a empleados Corriente **(1)**	$ 687.653	$493.479
Beneficios a empleados No Corriente **(2)**	65.690	75.295
	$ 753.343	**$568.774**

(1) Corresponde a los beneficios a corto plazo que DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. De acuerdo con las normas laborales colombianas y los acuerdos laborales en DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A. dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Al 30 de septiembre de 2026, el incremento en los beneficios a empleados a corto plazo obedece principalmente a la causación normal de las obligaciones laborales durante el tercer trimestre del año, destacándose el aumento de la provisión por compensación variable, bonificaciones, prima extralegal y prima extralegal de vacaciones, de acuerdo con el tiempo de servicio y las políticas de remuneración vigentes.

(2) Corresponde a los beneficios a largo plazo que DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., otorga a sus empleados (prima de antigüedad, plan de ahorro institucional y auxilio de jubilación).

16. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Industria y Comercio	$ 34.185	$ 26.876
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar **(1)**	29.430	217.838
Gravamen a los Movimientos Financieros	4.457	589
Retenciones en la Fuente	136.002	140.967
	$ 204.074	**$ 386.270**

(1) La variación corresponde principalmente a que en diciembre de 2025 se contaba con saldos por pagar en declaraciones del impuesto sobre las ventas por pagar IVA.

17. Pasivos por Arrendamientos

Se componen por el pasivo reconocido de la oficina de Bogotá, tomada en arrendamiento financiero de conformidad a la política de arrendamientos NIIF 16. A continuación se resume el detalle:

Arrendamientos Financieros-pasivo	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Saldo Inicial	$ 284.960	$ 347.187
Incrementos por ajuste de canon **(1)**	13.091	16.767
Pago de cánones **(2)**	(82.467)	(105.165)
Intereses **(3)**	15.873	26.171
	$ 231.457	**$ 284.960**

(1) Corresponde al Incremento del canon de arrendamiento mes de mayo 2026 (IPC 5.10 % año 2025).

(2) Corresponde a los pagos del canon de arrendamiento, realizados de forma mensual.

(3) Corresponde a los intereses reconocidos a la tasa del 8,65% E.A por los pasivos de arrendamientos, de conformidad con política contable de arrendamientos NIIF 16.

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Pagos mínimos futuros de Arrendamiento		
Hasta un año	$ 112.380	$ 106.927
Más de un año	140.475	213.854
	252.855	320.781
Intereses		
Hasta un año	(14.822)	(19.703)
Más de un año	(6.577)	(16.118)
	(21.399)	(35.821)
Futuros de arrendamiento		
Hasta un año	97.558	87.224
Más de un año	133.899	197.736
	$ 231.457	**$ 284.960**

18. Ingresos por Comisiones

El siguiente es el detalle:

	Por los periodos de nueve meses terminados		Por los periodos de tres meses terminados	
	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025	**30 de Septiembre 2026**	30 de septiembre 2025
Inversionistas Profesionales (1)				
Clientes Institucionales	$ 173.588	$ 291.847	$ 30.553	$ 89.131
Clientes del exterior	1.706	42.143	1.706	-
Vinculados	13.251	6.911	5.998	2.293
Operaciones de Clientes exentos de IVA	-	10.743	-	-
Inversionistas no Profesionales				
Personas Naturales	1.083.029	1.034.692	350.491	288.186
Personas Jurídicas	514.154	598.608	197.599	144.323
Colocación de Títulos				
Colocación de Títulos	-	351	-	-
Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS) (2)				
Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS)	1.637.472	1.073.811	633.250	409.639
Otras Comisiones (3)				
Otros	1.327.344	710.261	49.939	638.127
	$ 4.750.544	$ 3.769.367	**$ 1.269.536**	$ 1.571.699

(1) Se presenta una disminución en las comisiones de clientes inversionistas profesionales en el año 2026, debido a una menor volumetría en operaciones por el cierre de la línea GBM (Global Business Management).

(2) Corresponde a la comisión cobrada a los gestores por la distribución de Fondos de Inversión Colectiva, de acuerdo con los porcentajes pactado en los contratos. El aumento de ingresos en Fondos de Inversión Colectiva se debe principalmente a la mayor volumetría en operaciones. A partir del mes de agosto de 2026 la comisionista DAVIbank canceló el contrato de distribución especializada con Skandia Fiduciaria S.A.

(3) Corresponde a la comisión generada en el desarrollo de la actividad de administración y custodia de los títulos valores que le sean entregados a Banco DAVIbank S.A. en condición de acreedor prendario ante el Depósito Central de Valores de Colombia – DECEVAL S.A. por valor de $ 137.344, el aumento presentado para el tercer trimestre año 2026, corresponde al registro de comisiones por asesoría financiera por valor de $ 1.190.000.

19. Gastos por Beneficios a Empleados, neto

El siguiente es el detalle:

	Por los periodos de nueve meses terminados		Por los periodos de tres meses terminados	
	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025	**30 de septiembre 2026**	30 de septiembre 2025
Aportes a seguridad social **(1)**	$ 568.738	$ 609.742	$174.548	$187.497
Auxilios	130.091	98.186	44.172	52.326
Beneficio plan de ahorros	13.849	21.786	7.906	7.225
Bonificaciones **(2)**	351.678	59.428	58.479	19.809
Cesantías e intereses sobre cesantías	179.528	81.213	56.841	26.942
Comisiones	359.719	321.318	64.272	84.130
Incapacidades, neto	31.739	34.058	6.123	31.534
Primas legales y extralegales **(3)**	340.394	257.467	97.366	89.820
Salario Integral **(4)**	711.318	1.538.369	216.703	438.924
Salarios **(5)**	1.440.532	754.926	435.676	234.181
Vacaciones	155.751	139.371	45.178	36.461
	$ 4.283.337	$3.915.864	**$1.207.264**	$1.208.849

(1) Al corte de 30 de septiembre de 2026, se presenta disminución debido a reducciones en la planta de colaboradores durante el año 2026.

(2) Durante el año 2026 se efectuaron pagos por concepto de bonificaciones asociadas a días de vacaciones, como resultado del proceso de desintegralización salarial adelantado durante los meses de enero y febrero. Adicionalmente, se realizaron pagos de bonificaciones de desempeño noviembre y diciembre 2025.

(3) Durante el tercer trimestre del año 2026, se presenta una variación originada principalmente por la modificación de las condiciones contractuales de algunos colaboradores lo cual origina reconocimiento de primas legales y extralegales.

(4) Durante el tercer trimestre del año 2026, se presenta una disminución originada principalmente por la modificación de las condiciones contractuales de algunos colaboradores, pasando de contratos con salario integral a contratos con salario ordinario.

(5) Corresponde a los incrementos anuales salariales, modificación de las condiciones contractuales de algunos colaboradores y aumento del salario mínimo.

20. Otros Gastos

El siguiente es el detalle:

	Por los periodos de nueve meses terminados		Por los periodos de tres meses terminados	
	30 de septiembre 2026	30 de Septiembre 2025	**30 de septiembre 2026**	30 de septiembre 2025
Contrato de servicios	$ 225.000	$ 225.000	$ 75.000	$ 75.000
Contribuciones y afiliaciones	141.220	153.768	39.626	36.186
Gastos legales	38.570	36.736	8.250	8.933
Honorarios **(1)**	420.866	339.457	147.883	111.238
Impuestos y tasas **(2)**	306.079	173.644	75.438	63.296
Intereses por derecho de uso	15.873	20.138	4.944	6.458
Mantenimiento y reparaciones	217.530	199.884	73.811	71.386
Otros gastos **(3)**	685.624	555.364	277.412	232.165
Seguros	10.967	2.183	-	100
	$ 2.061.729	$ 1.706.174	**$ 702.364**	$ 604.762

(1) El aumento corresponde a los incrementos anuales de contratos para honorarios.

(2) El aumento corresponde al registro de impuesto al patrimonio según lo dispuesto Decreto 173 de 2026 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se adoptan medidas tributarias en materia de impuesto al patrimonio, con el fin de atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia declarado mediante el Decreto Legislativo 0150 de 2026. En consecuencia, durante el periodo de marzo 2026 se registró impuesto al patrimonio por $690.798, afectando la reserva ocasional en $584.099 y reconociendo gasto por $106.699.

(3) El aumento para el año 2026 corresponde a las comisiones de red DAVIbank reconocidas a favor del Banco DAVIbank S.A., por colocación de negocios de Fondos de Inversión Colectiva.

21. Ingresos Financieros

El siguiente es el detalle:

	Por los periodos de nueve meses terminados		Por los periodos de tres meses terminados	
	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025	**30 de septiembre 2026**	30 de septiembre 2025
Ingresos Financieros **(1)**	$ 664.286	$ 1.106.753	$ 112.226	**$ 380.809**
	$ 664.286	$ 1.106.753	**$ 112.226**	$ 380.809

(1) Al 30 de septiembre de 2026, los ingresos financieros ascienden a $664.286, representados por rendimientos financieros de cuentas de ahorro por $448.678 y rendimientos financieros de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte por $215.608. Al 30 de septiembre de 2025, dichos conceptos ascendían a $671.093 y $435.660, respectivamente. La variación presentada entre ambos períodos obedece principalmente a la disminución de efectivo debido a compra de títulos de portafolio de posición propia, lo cual impactó el rendimiento de los recursos mantenidos en dichas cuentas.

22. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce con base en la mejor estimación realizada por la administración, tanto para el impuesto corriente como para el impuesto diferido. El gasto o (ingreso) por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 30 de septiembre de 2026 y 2025, comprende lo siguiente:

	Por los periodos de nueve meses terminados		Por los periodos de tres meses terminados	
	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025	**30 de septiembre 2026**	30 de septiembre 2025
Impuesto corriente neto del periodo	$353.569	$ 37.730	$72.148	-
Impuesto diferido neto del periodo	72.100	20.670	70.594	131.807
Total impuesto a las ganancias	**$425.669**	**$58.400**	**$142.742**	**$131.807**

Para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2026, la Comisionista determinó una tasa efectiva de tributación de 30,50%, mientras que para el mismo periodo del año 2025 determinó una tasa efectiva de tributación del 44,58%. La disminución de 14,08 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación comparativa se explica por los siguientes factores:

Al 30 de septiembre de 2026, la Comisionista registró un menor gasto por impuesto de renta de ejercicios anteriores frente al mismo periodo de 2025, lo que generó una disminución de (27,49) puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación comparativa.

Al 30 de septiembre de 2026, la Comisionista reconoció un mayor ingreso contable por renta variable, asociado a las inversiones participativas en acciones, frente al mismo periodo de 2025, generando un aumento de 14,91 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación comparativa.

Durante el tercer trimestre de 2026 y 2025 la Comisionista presentó una tasa efectiva de tributación del 22.18% y 52.89%, respectivamente. La disminución de tasa efectiva de tributación comparativa entre los trimestres en 30.71 puntos porcentuales, se genera principalmente por el comportamiento de la valoración de inversiones de renta variable.

23. Operaciones con Partes Relacionadas

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., consideró la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva, directores y entidades de la misma matriz, son ejemplos claros de personas y entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de la Comisionista de Bolsa.

Se consideró de igual forma que las anteriormente relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación no podrían, por lo tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas.

a. Transacciones con Accionistas

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Activos Banco DAVIbank S.A.		
Saldo en cuenta de ahorros	$ 5.516.683	$ 7.000.504
Saldo en cuentas por cobrar	42.731	22.223
Intereses por cobrar sobre cuenta de ahorros	28.783	44.328
	$ 5.588.197	**$ 7.067.055**

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Activos Davivienda Group S.A.		
Saldo en cuentas por cobrar	-	$2.668
	-	**$2.668**

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Pasivos Banco DAVIbank S.A.		
Cuentas por pagar	$ 73.066	$ 66.806
	$ 73.066	**$ 66.806**

	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Arrendamientos NIIF 16 Banco DAVIbank S.A.		
Activos derechos de uso	$ 184.379	$ 231.111
Pasivos derechos de uso	(231.457)	(284.960)
Intereses derechos de uso	15.873	26.171
Depreciación derechos de uso	59.823	75.513
Pago de Arrendamientos derecho de uso	82.467	105.165
	$ 111.085	**$153.000**

	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Ingresos Banco DAVIbank S.A.		
Otros rendimientos financieros **(1)**	$ 362.086	$ 484.922
Otros ingresos **(2)**	137.344	110.261
	$ 499.430	**$ 595.183**

(1) Banco DAVIbank S.A. reconoce un interés sobre los saldos de la cuenta de ahorros calculado diariamente y pagado mensualmente.

(2) Corresponde a la comisión generada en el desarrollo de la actividad de administración y custodia de los títulos valores que le sean entregados al Banco DAVIbank S.A, en condición de acreedor prendario ante él Deposito Central de Valores de Colombia – DECEVAL S.A., por parte de los titulares respectivos.

	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Gastos Banco DAVIbank S.A.		
Contrato de prestación servicios.	$225.000	$ 225.000
Comisiones bancarias	19.660	19.794
Comisiones colocación de negocios de fondos de inversión colectiva a Banco DAVIbank S.A. **(1)**	507.725	449.828
	$ 752 385	**$ 694.622**

(1) La variación corresponde al incremento de las Comisiones en colocación de negocios de fondos de inversión colectiva a Banco DAVIbank S.A

b. Transacciones otras entidades del Banco DAVIbank S.A.

Activos	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Cuenta por Cobrar Distribución Fondos de Inversión Colectiva Fiduciaria DAVIbank S.A.	$ 199.991	$101.512
	$ 199.991	**$101.512**

Ingresos	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Comisiones por Intermediación con Fiduciaria DAVIbank S.A.	$ 13.251	$5.622
Comisiones por Distribución de Fondos de Inversión Colectiva con Fiduciaria DAVIbank S.A. **(1)**	1.485.940	875.621
	$ 1.499.191	**$881.243**

(1) El aumento de comisiones por distribución en Fondos de Inversión Colectiva de Fiduciaria DAVIbank S.A., se debe principalmente a la oferta de valor para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Colombia, permitiéndoles acceder a servicios transaccionales a través de la plataforma Scotia Connect y a portafolios de inversión con exposición tanto local como internacional.

c. Transacciones otras entidades de Davivienda Group S.A. y Grupo Bolívar S.A.

Activos	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Saldo en cuenta de ahorros Banco Davivienda S.A.	$197.061	$ 1.167.746
Cuenta por Cobrar Distribución Fondos de Inversión Colectiva con Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa.	19.334	8.268
	$216.395	**$ 1.176.014**

Pasivos	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Cuentas por pagar proveedores Scotia Global Business Services Colombia S.A.S.	$ 28	$24
	$28	**$24**

	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Ingresos		
Otros rendimientos financieros Banco Davivienda S.A.	$86.262	$184.408
Comisiones por Intermediación con Scotia Global Business Services Colombia S.A.S.	4.678	-
Comisiones Distribución Fondos de Inversión Colectiva con Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa.	73.983	45.086
	$164.923	**$229.494**

Gastos	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	$ 201	-
Comisiones Bancarias Banco Davivienda S.A.	177	1.319
Honorarios Proveedores Scotia Global Business Services Colombia S.A.S.	220	1.485
	$ 598	**$ 2.804**

d. Transacciones con Personal clave de la gerencia

Son aquellas personas que tienen autoridad, responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador. También incorpora Representantes Legales, miembros de la Junta Directiva, Gerente General.

Pasivos	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
Honorarios Junta Directiva	$29.540	-
	$29.540	**-**

Gastos	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Nómina		
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo **(1)**	$429.598	$307.564
	$429.598	**$307.564**

(1) Los beneficios a empleados del personal clave de la gerencia están compuestos por salarios, vacaciones, primas, auxilios y bonificaciones.

Ingresos	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Comisiones por corretaje	$3.001	-
	$3.001	-

Gastos	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Honorarios Junta Directiva	$ 64.075	$44.500
	$ 64.075	**$44.500**

Tanto las operaciones con vinculados económicos, así como con todas las contrapartes, se efectúan a precios y en condiciones de mercado.

24. Contingencias

Al 30 de septiembre 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen contingencias ni procesos en contra de DAVIbank Comisionista De Bolsa S.A.

25. Administración de Riesgos

Gestión de Riesgo Operacional

La entidad administra el riesgo operacional bajo el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR), aplicando el modelo de las tres líneas de defensa. A través de la Política de Gestión del Riesgo Operacional se definen los programas orientados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, con el propósito de mantener actualizado el perfil de riesgo de la entidad.

Durante el tercer trimestre del año 2026 se realizaron actualizaciones de riesgos y controles mediante la herramienta Matriz de Riesgo Operacional (MRO), derivadas de los cambios en los procesos internos, la gestión de contratación de terceros y/o el uso de sistemas de información.

La Matriz de Riesgo Operacional (MRO) permite reflejar la probabilidad e impacto de riesgos potenciales, generando el Perfil de Riesgo Operacional. A corte de septiembre de 2026, los riesgos residuales se distribuyen así: 45% con calificación media y 55% con calificación baja, los cuales se encuentran dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptable, con un total de 190 controles los cuales se distribuyen así: 53% Preventivos, 44% Detectivos y 3% Correctivos.

PERFIL DE RIESGOS PROPIOS + TRANSVERSALES

Total de registros en la MRO son: **190**

Riesgo Inherente

PROBABILIDAD \ Nivel Riesgo	IMPACTO Bajo	Medio	Alto	Extremo
Extremo		8	1	
Alto	16	92	37	
Medio	4	29	2	
Bajo		1		
# Riesgos Inherente	5 Bajo	139 Medio	45 Alto	1 Extremo

Riesgo Residual

PROBABILIDAD \ Nivel Riesgo	IMPACTO Bajo	Medio	Alto	Extremo
Extremo	1			
Alto	4	4		
Medio	10	36	23	
Bajo	11	84	17	
# Riesgos Residual	105 Bajo	85 Medio	0 Alto	0 Extremo

En relación con el Programa de Evaluación de Riesgos de Terceros, se han mantenido tiempos de gestión óptimos gracias a la simplificación de los cuestionarios y a las mejoras operativas implementadas en el proceso; se ha ajustado de acuerdo con las necesidades de los cambios implementados en el proceso de evaluación y en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones por parte de los terceros, lo que ha permitido contar con procesos más ágiles, eficientes y consistentes.

A corte de septiembre de 2026, DAVIbank Comisionista de Bolsa cuenta con 9 contratos activos, en donde 5 fueron catalogados con riesgo inherente medio, 3 de riesgo bajo y 1 de riesgo alto; los cuales, luego de la evaluación de riesgos por parte de los distintos marcos de riegos se determinó que se encuentran dentro del apetito de riesgo.

Respecto a la regulación para el cumplimiento del registro de eventos de riesgo operacional (Circular externa 004 del 2026 de la Superintendencia Financiera de Colombia), se fortalece el estándar de reporte de eventos de Riesgo Operacional para garantizar la correcta identificación, recolección y tratamiento de los eventos de pérdida, cumpliendo así, con la base de eventos de alta calidad. El fortalecimiento se da a través de comunicados ante toda la organización, haciendo énfasis en el oportuno reporte de eventos y refuerzo de conceptos.

Para la efectiva administración del riesgo operacional, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de la compañía. De igual forma la gestión del riesgo operacional en DAVIbank Comisionista se alinea con los principios desarrollados por el comité de Basilea que reflejan las mejores prácticas para la administración del riesgo.

Eventos de Riesgo Operacional

Al cierre del tercer trimestre del 2026 se presentó un evento de riesgo operacional que impacto el apetito de riesgo para DAVIbank Comisionista, generando un exceso en el nivel de pérdidas. A continuación, se muestra el valor de las pérdidas contabilizadas a corte septiembre 2026

	30 de septiembre 2026	30 de septiembre 2025
Riesgo Operacional	$13.625	$ 3.618
Multas, Sanciones y Litigios	-	509
Recuperaciones	-	(46)
	$13.625	**$ 4.081**

El evento asociado a este exceso corresponde a un retiro y cancelación errada de fondos, generando un reconocimiento a cliente por los rendimientos no percibidos durante un periodo determinado.

Continuidad de Negocio

Durante el tercer trimestre del año 2026 se realizaron las siguientes actividades entorno a continuar con el fortalecimiento y cumplimiento del programa de Gestión de Continuidad de Negocio:

Ejecución de una prueba independiente en el mes de septiembre con el objetivo de probar las estrategias de contingencia definidas en su plan de continuidad de negocio ante un escenario adverso.

Seguimiento en la ejecución de pruebas de recuperación y backup de información ante desastres (DBR por sus siglas en inglés) desde la funcionalidad de los aplicativos tecnológicos a ser probados según cronograma liderado por el equipo de infraestructura tecnológica, con el objetivo de lograr la mayor participación de la entidad.

Ciberseguridad

En el periodo de julio a agosto se ha realizado el seguimiento, análisis y desafío independiente del comportamiento de las métricas de riesgo de TI y Ciberseguridad aprobadas para el año 2026 que son parte del Marco de Apetito de Riesgos. El comportamiento en este periodo para cada métrica se describe de manera resumida a continuación:

Nota: Al cierre de este informe, no se han recibido los resultados finales de las métricas del mes de septiembre.

Las métricas de “Incidentes impactando clientes y negocio”, “Logs de activos no registrados centralmente (Tier 1 & Tier2)” y ““Controles de seguridad claves faltantes en equipos finales (Tier 1 & Tier2)” se han mantenido en un nivel de riesgo bajo sin novedades relevantes.

La métrica “Software no soportado (Tier 1 & Tier2)” se mantiene en un nivel de riesgo moderado para la cual se tienen establecidos planes de acción asociados a la remediación de 3 aplicaciones bajo el presupuesto aprobado y revisión y ajuste de agentes.

La métrica de “Pruebas de recuperación de aplicaciones fuera del ANS (TIER 1 & 2)” cierra al mes de agosto en un nivel de riesgo alto. Con la ejecución de la ventana de pruebas DBR programadas para septiembre, la métrica debe quedar en un nivel de riesgo bajo. Sin embargo, para la Comisionista no se tienen aplicaciones pendientes de pruebas en el 2026.

La métrica de vulnerabilidades críticas se ha mantenido en un nivel de riesgo alto, los planes de acción de remediación se enfocan en el seguimiento a la ejecución del calendario de parchado de sistemas operativos y bases de datos liderado por las torres técnicas de GTEP (BNS).

La métrica de vulnerabilidades altas tuvo una mejora para el trimestre manteniéndose en un nivel de riesgo moderado, los planes de acción de remediación se enfocan en el seguimiento a la ejecución del calendario de parchado de sistemas operativos y bases de datos liderado por las torres técnicas de GTEP (BNS).

Con relación al monitoreo del indicador de horas de disponibilidad tecnológica, tanto en julio como en agosto se realizó el respectivo seguimiento identificando que no se generaron incidentes que afectaran la entidad. La revisión de incidentes mayores de tecnología realizada por el equipo de segunda línea de defensa se ejecutó en el mes de julio generando las respectivas observaciones y recomendaciones.

Frente al programa DBR (Disaster Business Recovery) y según el análisis realizado por el owner de TI, las aplicaciones de esta entidad fueron categorizadas como Tier 3 teniendo en cuenta el estándar de Continuidad del Negocio y el Framework de criticidad (Tiering) vigente desde el 1 de noviembre de 2025. Para este nivel de criticidad Tier, la frecuencia establecida de pruebas es bienal y por esta razón, las aplicaciones de la Comisionista no están programadas en el calendario 2026 y serán incluidas en el plan de pruebas correspondiente al año 2027.

Finalmente, en cuanto al panorama de amenazas cibernéticas, durante el tercer trimestre el sector financiero continúa siendo el principal objetivo de los ciberdelincuentes, muy por encima del sector gubernamental y de salud. La amenaza más persistente fue el robo de credenciales bancarias mediante campañas de phishing, ingeniería social y suplantación de entidades financieras. Una tendencia relevante fue el aumento de ataques orientados a comprometer mecanismos de autenticación biométrica y sistemas de identidad digital mediante el uso de IA.

Participación en reuniones y envío de reportes

El área de Riesgo Operacional realiza reuniones periódicas con Control Interno para seguimiento, retroalimentación y comunicación clave sobre la administración de los riesgos operacionales y sus diferentes programas que lo componen. Adicional, mensualmente se realizan comités de riesgos para poner en conocimiento a la alta dirección sobre los hechos relevantes y la evolución del Riesgo Operacional, esto enmarcado en el cumplimiento normativo asociado al SIAR.

Enfoque General del Control de Riesgos Financieros

Dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente, DAVIbank Comisionista, se enmarca en un perfil de riesgo conservador, toda vez que está focalizada en negocios bajo contrato de comisión, con clientes personas naturales y jurídicas (Cliente Inversionista e Inversionista Profesional), locales y extranjeras, así como su estrategia de posición propia.

La gestión y administración del Riesgo de Mercado, Liquidez y Contraparte (RiC) se encuentra a cargo de la Dirección de Riesgo de la Comisionista de Bolsa, bajo la dirección de la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, con disposición de personal para el control y monitoreo del riesgo en la entidad.

Todas las políticas y procedimientos llevados a cabo en materia de identificación, medición, control y monitoreo se encuentran enmarcado en las políticas aprobadas por la Junta Directiva, así como en la regulación normativa vigente.

Los siguientes riesgos financieros son a los que se encuentra expuesta la compañía:

Riesgo de Mercado:

El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, precios de acciones, tipos de divisas, entre otros) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro del portafolio de la firma o sus clientes.

Para lo anterior, DAVIbank Comisionista, ha adoptado el modelo estándar regulatorio del Sistema Integral de Administración de Riesgos de Mercado (SIAR) recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo los preceptos y modelos establecidos en el Anexo 6 del Capítulo I de la Parte I, de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026), donde se establece el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) con periodicidad diaria con el cierre de estados financieros.

El VaR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones que se encuentran en el portafolio de la firma debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico.

De la misma manera, la firma ha adoptado procedimientos internos que le permite al área de administración de riesgos monitorear diariamente el comportamiento de los precios y tasas de mercado a la luz de las operaciones que se realizan internamente.

Estas operaciones son monitoreadas con el fin de asegurar que se encuentren dentro de los parámetros establecidos en el libre mercado bursátil, así como dentro de los perfiles de riesgos del cliente y el apetito de riesgo de la posición propia de la firma.

Valor en Riesgo Regulatorio:

El cálculo individual de la sensibilidad de riesgo (VaR) por productos en el portafolio al cierre de septiembre de 2026 es la siguiente:

Nemotécnico	Valor de Mercado	Sensibilidad (VaR)
Deuda Pública	$9.442.905	$12.937
Deuda Privada	$7.325.612	$87.626
Acciones	$1.537.213	$225.970
Total Riesgo por Tasa de Interés		**$326.533**

El comportamiento al cierre del tercer trimestre de 2026 fue el siguiente:

Valor en Riesgo (VaR Regulatorio)	30 de septiembre 2026	31 de diciembre 2025
	326.533	177.097

Var Regulatorio Diario (Q3)	Máximo	Mínimo	Promedio
	352.758	216.796	308.491

Por otro lado, y sin afectación en el valor en riesgo de la firma, el portafolio posee 1 acción obligatoria de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), con un valor de mercado de COP 10.398,64.

Riesgo de Liquidez:

La exposición al riesgo de liquidez se entiende como la imposibilidad de cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos y gastos inusuales de fondeo.

Este riesgo hace que las firmas se vean en la necesidad de liquidar posiciones en su portafolio para poder obtener los recursos faltantes, incurriendo también en el riesgo de ser vendidas a un precio inferior al comprado, incurriendo en pérdidas.

DAVIbank Comisionista, ha adoptado el modelo estándar del Sistema Integral de Administración Riesgos (SIAR) aplicado al Riesgo de Liquidez, bajo los preceptos de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la Parte 1 del Capítulo I de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026). Dicho sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo.

La Dirección de Riesgo de la Comisionista de Bolsa mantiene un monitoreo permanente de las posiciones asumidas, movimientos en la caja de la firma, y operaciones por cumplir, las cuales afectan el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Este indicador es calculado bajo las indicaciones del Anexo 10 de la Parte 1 del Capítulo I de la Circular Básica Financiera, el cual incluye las posiciones en títulos y operaciones por cumplir asumidas por la posición propia de la firma, así como las operaciones por cumplir de terceros bajo el contrato de comisión. Este indicador no puede ser menor a cero.

Durante el tercer trimestre del año 2026, el comportamiento del IRL fue el siguiente

	31 de julio 2026	31 de agosto 2026	30 de septiembre 2026
IRL m B1	27.597.408	31.659.065	35.463.535
IRL m B2	27.597.408	31.659.065	35.463.535
ALAC	19.318.186	22.161.346	24.824.475

Expresadas en miles de pesos).

De la tabla anterior se evidencia que el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) se mantiene en montos muy significativos, frente a los Activos Líquidos que la compañía maneja. En este caso, para el cierre del tercer trimestre de 2026, el activo más representativo fue los títulos de renta fija recibidos como garantía de operaciones simultanea activa, seguido por el portafolio de inversiones y el dinero en efectivo en cuentas de ahorro.

Así mismo, la firma se ha consolidado con un riesgo de liquidez mínimo frente al monto de sus operaciones, lo cual permite que los límites frente a riesgos sean mayormente holgados y el margen de maniobra para operaciones sea mayor.

Riesgo de Contraparte:

La exposición al riesgo de contraparte (RiC) se entiende como la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes (o clientes), eventos en los cuales tendrá que atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Este riesgo podrá presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia cuando la contraparte de la operación no cumpla con sus obligaciones. Así mismo, cuando uno de sus clientes por cuenta de quien realiza operaciones llegue a incumplir sus obligaciones de pago o entrega de garantías respecto de las operaciones celebradas en desarrollo del contrato de comisión.

Por otra parte, acorde con la normatividad vigente (Decreto 2555 de 2010), el valor de todos los riesgos que la Comisionista de Bolsa contraiga y mantenga con un mismo emisor o grupo de emisores relacionados entre sí, no podrá ser mayor al 30% de su patrimonio técnico. Por lo anterior, la entidad ha implementado un control diario sobre la concentración por emisor, el cual contempla la revisión de las posiciones en valores y/o depósitos bancarios por emisor.

DAVIbank Comisionista ha adoptado los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) del Riesgo de Contraparte RiC, reglamentado en el Capítulo I de la Circular Básica Financiera.

Así mismo, la Comisionista de Bolsa estructura su gestión del riesgo de contraparte y de riesgo emisor a través del Manual de Administración de Riesgo de Contraparte SARiC, en el cual se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para la administración de dicho riesgo, así como los procedimientos y políticas acordes con el desarrollo de las operaciones de esta, basados en las disposiciones reglamentarias locales.

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisionista mantuvo un monitoreo estricto de las operaciones con clientes y contrapartes, de acuerdo con los lineamientos y controles establecidos en la Política de SARiC. Frente a los límites establecidos.

Al cierre de septiembre de 2026, la comisionista no presentó eventos de riesgo de contraparte. Así mismo, las exposiciones individuales frente a los emisores relacionados en la siguiente tabla se mantuvieron dentro de los límites de riesgo establecidos en la política SARIC, los cuales corresponden a un máximo del 30% del patrimonio técnico. Los porcentajes presentan el nivel de consumo de cada exposición respecto del límite regulatorio.

Emisor	Exposición Total	% de consumo limite regulatorio 30% Patrimonio Técnico
Banco de Bogotá S.A.	6.166	47.22%
Banco DAVIbank S.A.	5.517	42.25%
Banco de Occidente S.A.	1.046	8.01%
Banco Davivienda S.A.	197	1.51%
Bancolombia S.A.	118	0.90%
BBVA Colombia S.A.	6	0.04%

Valor patrimonio técnico septiembre 2026: $ 43.526.177 (Expresadas en miles de pesos).

Adicionalmente se muestra la exposición por grupo económico.

Emisor	Exposición Total	%
Grupo Aval	7.213	55.24%
Grupo Bolivar	5.714	43.76%
Grupo Cibest	118	0.90%
Grupo BBVA	6	0.04%

Valor patrimonio técnico septiembre 2026: $ 43.526.177 (Expresadas en miles de pesos)

Riesgo de Concentración – Grandes Exposiciones

La exposición al riesgo de concentración se entiende como la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad como consecuencia que una de sus contrapartes se vuelva insolvente, eventos en los cuales tendrá que atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Este riesgo podrá presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia cuando una de sus contrapartes o grupos conectados de contrapartes incurran en un incumplimiento que pueda comprometer la solvencia de la entidad.

Por otra parte, acorde con la normatividad vigente (Decreto 2555 de 2010, Decreto 1533 de 2022), el valor de las exposiciones que la Comisionista de Bolsa contraiga y mantenga con una contraparte o grupo de grupo conectado de contrapartes, no podrá ser mayor al 15% de su patrimonio técnico. Por lo anterior, la entidad ha implementado un control diario sobre la concentración por contraparte y grupo conectado de contrapartes de cara a las exposiciones computables para la Comisionista

DAVIbank Comisionista ha adoptado los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) del Riesgo de Grandes Exposiciones y Cupos Individuales de Crédito, reglamentado en el Capítulo X de la Parte 2, de la Circular Básica Financiera.

Así mismo, la Comisionista de Bolsa estructura su gestión del riesgo de concentración a través del Manual de Administración de Riesgo de Contraparte SARiC, en el cual se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para la administración de dicho riesgo, así como los procedimientos y políticas acordes con el desarrollo de las operaciones de esta, basados en las disposiciones reglamentarias locales.

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisionista mantuvo un monitoreo estricto de las exposiciones computables, de acuerdo con los lineamientos y controles establecidos en la Política de SARiC. Frente a los límites establecidos, la Comisionista al cierre de septiembre 2026 no presentó eventos de riesgo de concentración, y mantuvo los límites por debajo del 15% del patrimonio técnico

De acuerdo con lo indicado en el capítulo X de la Parte 2 de la CBF, en referencia a las exposiciones computables, las operaciones aplicables para la DAVIbank Comisionista corresponden a operaciones repo, simultanea y transferencia temporal de valores. Durante el tercer trimestre las operaciones repo y simultanea realizadas por la Comisionista fueron compensadas a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, por lo cual dichas operaciones son excluidas de la medición regulatoria del riesgo de concentración.

Riesgo País:

La exposición a Riesgo País se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas en virtud de las operaciones financieras en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones, bien sea por limitaciones a las transferencias de divisas o por factores no imputables a la condición comercial y financiera del país receptor de la operación.

El apetito de riesgo de DAVIbank Comisionista no contempla inversiones en títulos o acciones internacionales; actualmente la Comisionista cuenta con una posición de acciones de la Holding Bursátil Regional (NUAM Exchange) la cual fue recibida como resultado del proceso de integración de las bolsas de valores de Colombia, Chile y Perú; dicha posición no corresponde a una decisión de inversión por lo cual no hace parte del portafolio estructural de inversiones de la Comisionista. Debido a lo anterior se considera que la entidad no está sujeta a Riesgo País.

De acuerdo con lo establecido en el Sección 3 del Capítulo 1 de la Parte 1 de la Circular Básica Financiera, se identificó que las acciones de la Holding Bursátil Regional (NUAM Exchange) se clasifican en categoría A, debido a que el país de la emisión (Chile) cuenta con calificación de riesgo de grado de inversión; por lo tanto, el ajuste que se debe hacer por deterioro del valor de la inversión es de 0%.

Entidad	VPN	País Emisión	Calificación Riesgo	Categoría Riesgo	% Ajuste	VPN Ajustado
Holding Bursátil Regional S.A.	1.537.213	Chile	A-	A	0%	1.537.213

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) atiende e incorpora las características de la entidad, así como los requerimientos normativos, las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

El perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A. se ha comportado dentro de los niveles de aceptación aprobados por la Junta Directiva, teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones que afectaran el normal desempeño del SARLAFT. Para la determinación de este perfil se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control.

Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera, así como las citaciones a participar en mesas de trabajo derivadas de éstos.

Durante el tercer trimestre del año 2026 se efectuaron diferentes cambios y modificaciones referentes a la Política de Prevención del Riesgo de LA/FT y de sus correspondientes procedimientos, los cuales fueron aprobados en Junta Directiva y comunicados a las partes interesadas para su correspondiente adopción.

Como parte del proceso de seguimiento de operaciones, se realizó la identificación y análisis de operaciones inusuales conforme a las reglas parametrizadas, y se determinaron y reportaron oportunamente las operaciones sospechosas en los casos que fue necesario.

Adicionalmente, se recordó a los funcionarios el deber de reportar operaciones y situaciones inusuales a través de los canales de comunicación establecidos.

Se desarrollaron diferentes actividades de capacitación y comunicación dirigidas a todos los funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT y de Sanciones.

Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías y fueron desarrolladas según el grupo objetivo. Adicionalmente, se reporta el cumplimiento de la meta de horas de capacitación establecida para todo el equipo, contribuyendo al fortalecimiento de los conocimientos del programa, especialmente en temas asociados al pensamiento crítico.

Se atendieron los requerimientos de las autoridades competentes dentro de los plazos acordados y se enviaron los reportes objetivos con destino a la UIAF de acuerdo con los lineamientos impartidos por el regulador.

26. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad al 30 de septiembre 2026 (periodo sobre el cual se informa) y hasta el 10 de noviembre 2026 (fecha de la emisión de estos estados financieros), no se presentaron eventos subsecuentes que impliquen ajustes a las cifras reportadas; no obstante, se revelan los siguientes hechos de carácter informativo:

Autorización de cesión de activos, pasivos y contratos: El 2 de octubre de 2026, la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Resolución 1506, autorizó la cesión parcial de activos, pasivos y contratos, por parte de la Comisionista, como entidad cedente, a favor de Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa, como entidad cesionaria. A la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra pendiente la determinación de la fecha de formalización del contrato de cesión.

Reforma estatutaria por cambio de razón social del accionista mayoritario: En la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Banco DAVIBank S.A., celebrada el 31 de octubre de 2026, se aprobó la reforma estatutaria concerniente al cambio de su razón social, la cual pasará a denominarse Lambda Bank S.A.

27. Aprobación Estados Financieros

El 15 de octubre de 2026 la administración de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los Estados Financieros a corte de 30 septiembre de 2026.